



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR \$.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR \$.....
IMPUTAC.....
DEDUC.DTO.....

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

UNIDAD ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE HACIENDA

División Gestión Interna
Administración y Finanzas
Reg.N°641/09.08.2016
LL



DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA EL PROCESO DE GRAN COMPRA ID N°29.452 PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MODELO DE CONFIGURACIÓN DRM DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, SIGFE 2.0”.

SANTIAGO, 11 AGO. 2016

EXENTA N° 515

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA

11 AGO. 2016

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

VISTOS: La Ley N°20.882, de Presupuestos para el Año 2016; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y sus modificaciones; la Resolución Exenta N°245, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que delega ejercicio de atribuciones en el Jefe de la División de Gestión Interna, y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en adelante DIPRES de contratar servicios para el desarrollo del Proyecto denominado “Rediseño e Implementación Modelo de Configuración DRM del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE 2.0”;

2°.- Que, con este fin, se publicó el proceso de Gran Compra ID N°29.452, de fecha 27 de julio de 2016, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 10. de los Términos de Referencia Administrativos: “Mediante Resolución Exenta firmada por el Jefe de la División de Gestión Interna de DIPRES serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será dictada a más tardar en la fecha de cierre indicada en el numeral 5. “Calendario” y publicada en el Portal www.mercadopublico.cl al momento de la adjudicación.”;

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en los Términos de Referencia, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

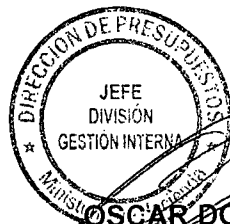
1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora para el desarrollo del proyecto denominado "Rediseño e Implementación Modelo de Configuración DRM del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE 2.0":

- Jefe de la División de Tecnologías de la Información, don José Luis Flores Monsalvez, RUN N° [REDACTED]
- Jefe de la Unidad de Servicios SIGFE, de la División de Tecnologías de la Información doña Marycarmen González Cortés, RUN N° [REDACTED]
- Jefe de la Unidad de Proyectos SIGFE, de la División de Tecnologías de la Información don Carlos Aguilera Hidalgo, RUN N° [REDACTED]
- Jefa (S) del Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N° [REDACTED]
- Jefa de la Unidad de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N° [REDACTED]

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes, suplentes o representantes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

Anótese y comuníquese



OSCAR DOMÍNGUEZ CARRASCO
Jefe División Gestión Interna
Dirección de Presupuestos

